

OJEADA HISTORICO-CRITICA DE LA LITERATURA COLOMBIANA

Escribe: ISIDORO LAVERDE AMAYA

— XIV —

Parece que el primer escrito de José Manuel Restrepo fue el que hizo insertar en las columnas de "El Semanario" de Caldas, con el título de **Ensayo sobre la Geografía, producciones, industria y población de la Provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada**; trabajo que corresponde muy bien con su título, y que mereció elogios de la pluma de don Lino de Pombo cuando se ocupó en trazar la biografía de Caldas.

Está fuera de duda que Restrepo como escritor quería ser útil a sus compatriotas; estudiaba las cuestiones que se debatían para ilustrarlas con su opinión; con perseverancia digna de ser imitada, acopiaba hojas sueltas, folletos, periódicos, libros y manuscritos nacionales; documentos que se proponía consultar como base para levantar la historia de su país. De esa colección, que a su muerte legó a sus hijos, manifestando su voluntad de que el público podía utilizarla leyéndola, de servirse también para formar un **Diario Histórico**, relato manuscrito e inédito que comprende los sucesos desde 1819 hasta 1858.

Es éste un trabajo que merece el calificativo de muy curioso e importante, digno de lectura y de aprecio, porque el autor era hombre serio y de juicio reflexivo, y, por tanto, hemos de suponer que no estampó allí sino lo que presencié o llegó a su conocimiento con caracteres inequívocos de verdad. Esa relación gana en interés de 1830 en adelante, como aumenta en datos y exactitud. De ella se sirvió el historiador para la composición de las dos partes en que dividió su **Historia de Colombia**. (Se recordará que la segunda lleva el título de **Historia de la Nueva Granada**).

No excusamos transcribir una muestra del **Diario** citado, que ha de servir como de termómetro para apreciar el carácter y tendencias morales del autor.

"Desde el 1º de julio de 1856, en que principia esta narración, no pudo Restrepo ocuparse activamente en llevar a cabo la impresión de la **Historia de Colombia**. Dejóla para 1857. En este año abrió con buen éxito una suscripción y consiguió que los señores Juan de Francisco Martín y Manuel

María Mosquera, residentes en París, se interesaran generosamente en realizar la empresa, ofreciendo que harían todo lo que estuviera a su alcance. En efecto, D. Juan celebró el contrato con M. Joaquín, de Besanzon, quien se obligó a imprimir la obra, más barata que los impresores de París. Así fue que en todo el año de 1858 se hizo la impresión de los cuatro tomos de que se compone la historia, cada uno de 600 a 700 páginas. (Fue corregida por los señores Mosquera y Julio Arboleda y se imprimieron 2,150 ejemplares).

“En 1859 se recibieron en Bogotá los ejemplares y el público tuvo conocimiento de la Historia.

“Parece que ésta ha gustado generalmente y pocas críticas se la han hecho. Pero no se puede explicar bien, cómo es que ningún periódico ha analizado la obra para elogiar su mérito o censurar sus defectos... Sea de ello lo que fuere, Restrepo se ha complacido en haber podido hacer a su patria el servicio de escribir la Historia de Colombia, que ignoraba toda nuestra juventud de 30 a 40 años de edad.

“Al mismo tiempo que Restrepo daba los pasos conducentes para imprimir su historia, se ocupaba en 1858 en corregir un **Diario político y militar** o Memoria sobre los sucesos importantes de la época. Formó tres gruesos tomos que componen 922 pliegos de cartas, en letra menuda, la mayor parte del autor. Esta obra es de la mayor importancia para la historia, y la terminó en 31 de agosto de 1858. Comprende el espacio de 38 años, sin interrupción alguna. Es un trabajo que Restrepo apreciaba mucho por su fondo, aunque el estilo no sea bien correcto, por no haber tenido tiempo de corregirlo mejor.

“El autor emprendió ese Diario para ocuparse de preferencia en escribir la Historia de la Nueva Granada desde 1832 en que termina la de Colombia. Tiene ya escrito hasta 1850 y la mayor parte en limpio. Para cerrarla en el año de 1858 en que se estableció en Nueva Granada el gobierno federativo... Los negocios de intereses de Restrepo han ido mejorando bajo la buena dirección de su hijo Ruperto. Para eso compró en 1858 una casa alta a continuación del Palacio del Gobierno, Carrera de Popayán, número 37. La refaccionó en 59 y la ocupó con su familia, dejando su antigua habitación de la Casa de Moneda. En seguida renunció el empleo de Administrador de ésta, y le fue admitida la renuncia en 31 de agosto de 1860. Sirvió ese destino 30 años. Separóse de él con sentimiento, pues abandonaba antiguas y agradables hábitos. Hizolo por sentirse debilitado por los años 781/2) y ser preciso descansar después de haber servido a su patria desde 1810, por el espacio de 46½ años”.

El historiador Restrepo nació en Envigado (Antioquia) el 31 de diciembre de 1781, y murió en Bogotá en el mes de abril de 1863.

— XV —

Volviendo la vista atrás, hay una ocupación inocente que sugiere al ánimo consideraciones provechosas. El simple hojear de las publicaciones de otra época despierta reflexiones de índole social y filosófica.

Lo primero que se busca es la buena fe, la sinceridad y la dosis de verdad que a sus obras supiesen comunicar escritores antiguos ya olvidados. El dichoso aforismo de otros tiempos, otras costumbres, aparece comprobado en las producciones de la inteligencia. Que Bogotá ha sido en toda época ciudad muy apegada a sus creencias, se echa de ver en el alto aprecio que se concedió siempre a la oratoria sagrada. Al arrimo de las contemplaciones místicas de las funciones religiosas han nacido constantes muestras de fervor en los fieles.

El año de 1815 se publicó el libro *Historia metódica y compendiosa del origen, aparición y obras milagrosas de las imágenes de Jesús, María y José de la Peña*, publicada por el Presbítero Capellán de dicha ermita, D. Juan Agustín Matallana.

Impóngase el lector en el principio y origen de tan curioso relato.

"El día 25 de enero de 1717 se hallaban en la casa hospedería de la Peña el Dr. D. Dionisio Pérez; Capellán; el D. Baltazar de Mesa, y otros, que oyendo, estaba en la capilla Bernardino de León, deseosos de saber cuando cómo habían encontrado aquellas sagradas imágenes, le llamaron, y preguntaron, contestó con el candor de un hombre pobre y virtuoso: que por el año de 1685, tenía el vicio de recorrer los montes, subir a las serranías, penetrar las profundidades, y registrar los campos con el fin de ver si la fortuna le daba algún tesoro con que salir de su miseria: con este motivo se sintió varias veces impelido, con muy vehementes impulsos que a ratos le parecían extraordinarios, de hacer viaje a la serranías inmediatas, y aunque lo estuvo desechando algunos días, por fin se resolvió a ejecutarlo, y para ello madrugó, y salió de su morada bien de mañana, pasó a la iglesia de Santo Domingo a oír misa el día de San Lorenzo, viernes 10 de agosto del dicho 1685, y luego que se concluyó el Santo Sacrificio salió de la iglesia, entró a una tienda de pulquería y tomó fiado un poco de pan y de alfandoque que le sirviese de fiambre en su camino, que tomó, y dirigió hacia los cerros más altos y pendientes, y menos trajinados, que se hallan más adelante de los de Guadalupe al lado de Fucha, fronteros al barrio de Santa Bárbara, y Convento de San Agustín hacia el Sur de esta ciudad de Santafé; aunque varias veces quiso volverse por lo lejos, trabajoso del camino, empinado de los cerros y elevado de las peñas, condescendiendo con la suave violencia que lo impelia y sosteniendo firme su primera resolución, por fin cobró ánimo y fue subiendo hasta que llegó al pináculo de uno de los cerros, desde donde, extendiendo la vista por los otros cerros inmediatos, alcanzó a ver en el sitio o picacho del otro cerro más cercano donde estaba la punta de la peña, un resplandor muy grande, extraordinario, que no era de la luz natural del día, y en medio de él, en la piedra o picacho de la peña unas efigies, o imágenes semejantes o parecidas a Jesús María y José".

"En vista de tan extraña novedad, se esforzó y determinó ir a registrar los que veía: *ibo et videbo visionem hanc magnam*, y acelerando el paso trepó cerro arriba hasta llegar al sitio de la visión, y hallándose burlado nada halló de lo que había visto, sino solas las peñas, o piedras escabrosas y peladas entre los matorrales, como todas las demás. Con los ardores del sol, lo dificultoso para subir a los cerros, la agitación del cami-

no, y con el dulce que ya había comido, se hallaba muy apretado de la sed, y desengañado de lo que había visto era nada; mirándole como cosa de muy poco momento y de ningún aprecio, trató de retirarse, y bajando, o volviéndose por una de las faldas de la Peña, a poco trecho de haber andando encontró en un lugar muy angosto y pendiente una piedra redonda como pilita llena de agua muy clara y cristalina, fue naturalmente provocativa a beber de ella. Con tan afortunado encuentro, a muy corta distancia del pináculo, se alegró, se inclinó, y bebió la que fue bastante para saciar la sed. Luego que se refrescó entró en nuevos deseos de volver a registrar lo que le parecía había visto; y, tomando la misma senda, subió otra vez al lugar de las peñas, y hallándose ya inmediato, fijó la vista, y entonces vio clara y distintamente las efigies, o imágenes delineadas en todo el ámbito de la piedra a Nuestra Señora, con el Niño en el brazo izquierdo, junto al patriarca Señor San José, con una como especie de fruta en la mano, que se descubría dándola al niño, y al lado derecho un ángel con una custodia en las manos, todos en pie, y por el rededor las figuras de otros ángeles, querubines y serafines, todos en línea, pero de modo que se distinguían bien los cuerpos o figuras”.

“El cerro en que se dejaron ver las efigies de la Peña es de los elevados que rodean la ciudad de Santafé de Bogotá, hacia el lado sur, según la situación de la capital, lindante por detrás con los que antiguamente llamaron del Alberjón, por la cabecera con las serranías de Fucha y los Lachese, y por otro lado con los de Nuestra Señora de Guadalupe; de temperamento paramoso y frío, airoso y destemplado, se divide en cuatro pares, y todas de muy elevada estatura, son el origen y quedan en medio de las dos vertientes que forman las dos quebradas de Manzanares y la Peña, que, unidas en la falda, componen la quebrada o río que baja por Belén y San Agustín, y sirve de linderos al Barrio de Santa Bárbara”.

El descubridor de las efiges bajó a regar en la ciudad la noticia de su hallazgo, comenzando por los Padres Jesuitas de San Ignacio, quienes en breve hicieron una excursión a aquellos solitarios parajes y ayudaron a despertar en el público la devoción a Nuestra Señora de la Peña.

Levantada que fue la capilla en el sitio de la aparición de las imágenes, era un edificio pequeño de teja y bahareque, aunque con cimientos de calicanto. Pero el camino que hacia ella conducía, era por todo extremo dificultoso para que los devotos ascendiesen hasta ella. Esta circunstancia, y la haberse venido al suelo la ermita en 1714, hizo que el doctor Dionisio Pérez, entonces Capellán, la reedificase con paredes de calicanto, y ya cubierta de teja, siguiendo en un todo las instrucciones de su antecesor el Dr. D Francisco García de Villanueva, patrón, tesorero y capellán primero, quien, según declaró en su testamento en la cláusula 5ª, hecho ante Francisco Pérez del Baco, en 26 de agosto 1710, legó ya todo listo lo necesario para la nueva edificación: material de piedra, ladrillo y madera, todo costado de su peculio y de algunas limosnas de los fieles, que alcanzaban a la suma de mil setecientos sesenta y siete pesos, cinco reales.

La obra nueva la dirigió el maestro albañil Dionisio Peña, y se concluyó la construcción el miércoles 4 de diciembre de 1715, el día de Santa Bárbara. Se estrenó el día 16 del mismo mes y año.

Pero el viernes 8 de mayo de 1716, a las dos de la tarde, sin causa aparente, se derrumbó desde los cimientos, y la mayor parte del material se fue cerro abajo.

Se volvió entonces a levantar provisionalmente una capilla de paja. La nueva iglesia o capilla se concluyó el jueves 12 de febrero de 1722, ya definitivamente en el sitio en donde hoy se levanta.

Consignaremos algunos de los milagros que se le atribuyen a dichas imágenes, tomándolos del libro publicado por el Presbítero Juan Matallana:

“Subía un día el Capellán Dr. D. Dionisio Pérez a cumplir sus deberes en la ermita de arriba, y llegando a un paso muy estrecho y peligroso, fatigado el caballo en que iba, no podía arribar, y comencé a temblar: entonces el capellán no pudiendo evitar el peligro, se apeó por el lado de la alto, y al instante se despeñó el caballo, y el Presbítero asustado, subió a dar las gracias a Nuestra Señora”.

“Alfonso Díaz, hijo de Feliciano Cotrina, con motivo de una enfermedad de sarampión se tulló de pies y manos, de modo que para nada se podía valor. Con las noticias que corrían de los favores de Nuestra Señora de la Peña, resolvieron los interesados ir a verla tres días, para lo cual lo llevaron en una pequeña barbacoa; luego que llevaron sin detenerse a otra cosa, se lo presentaron y pusieron al pie de la Virgen Santísima. Pasando un rato se salieron todos los circunstantes y volviendo como después de una hora, no hallaron al niño en la barbacoa, porque ya estaba sano y levantado cogiendo los rejos de las campanas para repicar alegre y contento; por lo que dieron gracias los tres días a Nuestra Señora”.

“Llevaba mucho tiempo de padecer rigurosos dolores de estómago una mujer cuyo nombre no hallé; y no bastando los arbitrios humanos, se encomendó muy de veras a Nuestra Señora de la Peña, y al momento, aunque con agonías de muerte, arrojó por la boca una culebra gruesa y larga, como de un poco menos de vara, con lo que logró sanidad, y fue a dar las gracias a Nuestra Señora, y en su memoria pusieron una figura de culebra en la capilla”.

“Doña Teresa Mur Soldevilla, vecina de las Nieves, fue a caballo a visitar a Nuestra Señora, y, llegando a un estrecho precipicio, fatigado el caballo, comenzó a temblar del susto, y sin saber como, la señora, invocando a la Virgen Santísima, se halló en el suelo sentada en su sillón, y el caballo se despeñó haciéndose pedazos”.

“Una hija de Ignacio de Dios y Petronila Gordillo, se rodó en un cerro, y se le entró por la ingle una fiera estaca que, saliendo al otro lado, le dividió la pierna: los facultativos no daban esperanza, la medicina poco se apuraba, por la pobreza; y la aflicción crecía en los parientes, quienes recurrieron a Nuestra Señora, y con lo más profundo de su espíritu y llenos de tiernas lágrimas, le pidieron el remedio con voto de visitarla y presentar la niña en la capilla; y no había concluido su petición cuando vieron andar y correr a la niña, ya buena y sana, por lo que muy breve pasaron a cumplir lo ofrecido por el mes de febrero de 1717”.

En orden a publicaciones curiosas, merece lugar señalado la obra cuyo título es este: **Casos felices y auténticos de medicina; enseñan a curar males graves, con simples medicamentos**, practicados por el señor Domingo Rota. Los da al público el Padre Fray Pedro Rota de Predicadores. Impreso en Tunja por Vicente de Baños. Año de 1830. 69 páginas.

Antes de la introducción de su obra, el autor consigna la nota siguiente:

“Cuando el Ilustrísimo señor Rafael Lazo era cura del pueblo bogotano, fui su feligrés. Me instó sobre recibirme de médico. Me disculpé: pero, no obstante, me dio carta para que el señor D. Camilo de Torres diligenciase su empeño. Dicho señor me preguntó: le dicen algo porque cura? Respondí que no; y él: pues cure y no se meta en más. Este buen concepto le merecí al señor Obispo de Mérida y lo pongo por hacer él mi honor, aunque mis émulos lo contradigan”.

El autor de este libro nació en Tunja, en 1752. Cuando publicó la colección de sus recetas contaba setenta y nueve años de edad. El mismo nos hace saber que compuso también un trisagio en diez décimas que mereció la aprobación de muchos doctores.

Transcribimos una página de la mencionada obra:

“Una primeriza en Turmequé no podía parir, y rogativas y alborotos; fue el señor López a administrarla; fui con él, la pulsé animé y dije descansara que a la tarde pariría; y así fue. Cuiden las primerizas de no creer a las comadres que desde los primeros dolores les dicen que es parto; ellas, sin experiencia, les dan crédito, y tal vez les faltan dos o tres días; de suerte que cuando es tiempo están casi muertas por ellas, sin alimentos, y de esto nacen las desgracias. No les hagan caso, desprecien los dolores haciéndose el cargo que aún les faltan días, y mucho más los bebedizos. Agua de pan hervido, ligeramente nitrado, y el baño les conviene mucho. Los animales no mueren de parto, porque no tienen comadres, ni toman bebidas; porque la naturaleza lo hace todo, y en esto convienen ellas con ellos”.

No hay necesidad de recordar al lector cuánta debió de ser la influencia de la oratoria sagrada en la época colonial y en los primeros años de vida independiente. Considérese que ella era bálsamo de las penas y medio de relativa ilustración de las gentes. Incalculable influencia tenían que ejercer, con sus prédicas, sacerdotes a estilo del doctor Manuel Fernández Saavedra. Este disfrutó, desde los primeros tiempos de su ordenación sacerdotal, de una nombradía justísima por su lógico y perspicuo talento, por su ortodoxia y por las dotes de orador sagrado, brillando entre ellas, de modo excepcional, su voz, llena, magnífica, de claro y sonoro timbre, que, todos se complacían en repetir, retumbaba bajo las arcadas del templo. Aquel sacerdote eximio, a quien se le han motejado errores, errores que quedan exculpados con su ardiente y fogosa imaginación, con su carácter impetuoso de tribuno, y con la suma de labor evangélica ejercida con alta

elevación de ideas, era hombre de fuerte organización, de rostro blanco, de tipo griego, en que la nariz sobresalía de modo notable, imprimiendo sello especial a la fisonomía. Su mirada era severa y fija y su acción de embarazada, enérgica y precisa.

Nacido a la vida republicana, compréndese que quiso ser a modo de adalid del pueblo, que trataba de hermanar las conquistas del derecho con las creencias católicas. Opúsose, de los primeros, a la propaganda protestante de algunos norteamericanos. En defensa de la Biblia escribió desde abril de 1825, un folleto que se publicó el año siguiente en Bogotá con el título de *El Cura y Vicario de Facatativá a su feligresado*.

El doctor Saavedra fue desde entonces, y por largo tiempo, eclesiástico que reflejaba en el púlpito las palpitaciones íntimas de la sociedad; llevaba la voz de la mayoría y sabía aprovechar en bien de sus propias creencias los momentos felices en que una sabia y oportuna dirección mueve con secreto impulso a las multitudes.

Es lástima que no se hayan conservado impresos todos, o siquiera la mayor parte de sus sermones, puesto que ellos nos darían motivo para apreciar lo que llegó a ser, como orador sagrado, émulo de eminencias, aun extranjeras. En gracia de la brevedad, solo recordaremos aquí la oración que pronunció el día 7 de agosto de 1820, aniversario de la batalla de Boyacá. Pieza conceptuosa, expresiva; con bellas imágenes; entusiasta por la libertad de los pueblos, y en la que se exhiben, con rasgos inolvidables, los campos memorables de Vargas y de Boyacá, dejando apreciar la figura heroica del Libertador, ensalzada con entonaciones vehementes, pero sin herir ni ofender la susceptibilidad de los hijos de España.

Mejor que nuestras palabras encontrará el lector leer algo del orador:

"Al fin se ha desplomado el trono de la tiranía, el ángel de la victoria ha aparecido entre nosotros; nuestros enemigos se han disipado como el humo, y la libertad, esa hija del cielo, ha descendido otra vez sobre el ameno suelo de Colombia! Gran Dios! Es una dulce ilusión la que me enajena o es efectivamente la posesión de mi libertad, la que me arrebató? Es verdad que llegó por fin el día de nuestra regeneración y existencia, de esta vida fluctuante parecida a un ligero soplo o a un fenómeno extraño? Dios de bondad? Si los cielos publican vuestra gloria, la obra de nuestra regeneración es, yo no dudo en decirlo, la obra de vuestras manos.

"Pueblos oprimidos bajo el cetro de yerro de los bárbaros hijos de Iberia, levantad vuestras cervices humilladas; la diestra benéfica del Señor se ha extendido ya sobre vosotros, y su gloria ha aparecido con la misma majestad que sobre los montes de Farán...".

En esta como en muchas otras oraciones sagradas del doctor Saavedra, aparecen de realce la fluidez del compositor, su estilo majestuoso, ensoñereado con la tribuna y el corte preciso de la frase, fácil de retenerse y convincente por su mismo laconismo.

Hasta 1830, poco más o menos, parece como que hubieran marchado en línea paralela la Iglesia y el Estado. De modo que si la oratoria sagrada nos ofrece ejemplares que aplauden la separación violenta de la Península, otros hay que obraron en sentido contrario cuando llegaba el momento de conformarse con el sistema de mando de los españoles. Quizá los eclesiásticos que no se sentían tranquilos bajo el régimen de la República, eran peninsulares, y así se explicará la vehemencia de algunos. Puede servir de ejemplo de los últimos D. Nicolás de Valenzuela y Moya, quien hallándose el año de 1816 en Neiva, pronunció en la iglesia parroquial una Oración jaculatoria y parenética ante el Consejo de Guerra del Ejército expedicionario, en acción de gracias por el feliz éxito de las armas reales en la tarea de reconquista de estas tierras.

El exordio rompe en los siguientes términos:

Desde las heladas regiones del Septentrión hasta los bárbaros confines del Austro sea ensalzada la misericordia de Dios. El Oriente clame en el Ocaso resuene el eco de las piedades del Altísimo. Su favorable diestra se extendió ya sobre nosotros con más bondad que cuando se apareció por el monte Farán, y deslumbró a los mismos cielos con los rayos de su gloria".

Este sermón vio la luz en Bogotá en la imprenta de Gobierno, el año de 1817, y, en una de las notas con que lo adicionó para su publicación, el autor decía:

"La mayor parte de la plebe de este Reino, lejos de merecer jamás la nota de insurgente en la revolución, pasada, ha contraído un mérito nada común. Todos hemos visto en los campos correr hasta las montañas más horribles de Teguas, Miraflores, Caracolizal y otras, numerosas tropas de mozos que escogían más bien el aventurarse a la suerte más infeliz, que tomar las armas contra el Soberano en cuyo Gobierno habían vivido en la más dulce paz, abundancia, libertad y franqueza... No menos es de elogiar la fidelidad de los indios de Yquirá y Duitama, fueron cubiertos de prisiones antes que faltar al vasallaje debido al Rey, ni reconocer la independencia".

— XVIII —

No con el auge de esplendor del talento del doctor Saavedra, pero sí en razón de la categoría de su puesto, la historia recordará para siempre al Arzobispo D. Fernando Caicedo y Flórez, que se nos muestra como hombre de bondadoso carácter y amigo de mejoras. No solo tiene la particularidad de que fue el primer Arzobispo de la República, sino la de que él inició y llevó a cabo la construcción de la Iglesia Metropolitana que hoy se levanta al costado oriental de la plaza principal de la ciudad. Escribió las Memorias para la historia de la Iglesia Metropolitana de Santafé de Bogotá, publicada en 1824, obra en donde describe la construcción del nuevo templo, analiza sus mejoras y agrega la lista cronológica de los Prelados y da noticia de su vida y hechos.

Le tocó al Señor Caicedo y Flórez el presenciar y dirigir el acto de trasladar los restos de D. Cristóbal de Torres, fundador del célebre Colegio

del Rosario de la iglesia Catedral, en donde se encontraban depositados, a la Capilla del Colegio. Esa traslación se hizo por orden expresa consignada en el testamento del fundador de tan útil plantel, y se verificó con gran solemnidad y concurrencia de gentes e intervención de las primeras autoridades, el día 3 de noviembre de 1793. La oración en alabanza de D. Fray Cristóbal Torres la pronunció el doctor Caicedo y Flórez, y fue impresa en la imprenta Patriótica, con las dispensas necesarias, en un folleto de 52 páginas.

El mismo doctor Caicedo publicó en un abultado folleto su **Manifiesto en defensa de la libertad e inmunidad eclesiástica**, presentado a la Suprema Junta de Gobierno el 8 de febrero de 1811.

Eclesiástico de no menos viso que el doctor Caicedo fue el Presbítero doctor Manuel Mariano del Campo Larraondo y Valencia, hijo de Popayán, y gran cultivador de la poesía, quien vio la luz el 12 de abril de 1772. Por causa de los azares de la guerra de Independencia, hubo de andar prófugo y escondido en las inmensas soledades de nuestros bosques. El aislamiento y la contemplación de la naturaleza, uniéndose a la aflicción natural de su espíritu, le impulsaron a comunicar al papel los frutos de sus ejercicios intelectuales. A su "querida, discreta y virtuosa sobrina", la señora Matilde Pombo de Arboleda, le dedicó su biografía, escrita por él mismo en versos endecasílabos pareados, y además de esta, produjo su pluma las obras siguientes, todas las cuales fueron impresas:

Ensayo de un drama colombiano relativo a la transformación política del Estado en 1810. Breve discurso sobre la libertad de cultos, dirigido al Congreso Constituyente de Colombia. Compendio de la Doctrina Cristiana, en verso fácil, para el uso de las Escuelas primarias de Popayán. Compendio de máximas y pensamientos cristianos, morales, políticos y filosóficos en verso mayor. Compendio de la Moral Cristiana.

Tornando al aspecto general en que debe ser considerada la oratoria sagrada de aquellos tiempos, no se busque peregrina originalidad ni gran esfuerzo de dicción, ni su naturaleza misma consiente tales acicalamientos, hay algunas, sin embargo, pagadas del gusto clásico y más adecuadas a resistir aún hoy mismo la lectura, y muchas otras demostrativas de la ilustración y conocimientos de los autores.

Para dar ensanche al capítulo de oratoria sagrada, y llevados del deseo de difundir noticias bibliográficas, copiamos en seguida la portada de unos pocos sermones, relegando otros, para mejor ocasión.

Sermón predicado en la Iglesia Catedral de la ciudad de Santafé de Bogotá el día 24 de febrero de 1805, en la solemnidad de acción de gracias que con asistencia del Excelentísimo señor Virrey, de todos los Tribunales y de los individuos de la Expedición de la Vacuna y su Vicedirector D. José del Salvany, fue celebrada para manifestar el reconocimiento de este Nuevo Reino a Dios y al Rey, por este beneficio. Lo pronunció el doctor D. Andrés Rosillo y Meruelo, Abogado de la Real Audiencia de este Reino, Comisario segundo del Tribunal de la Inquisición en todo el Arzobispado, Catedrático de prima de Sagrada Teología, Rector y Regente de estudios en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario del Real Patronato

y Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Corte. Con las licencias necesarias. En la Imprenta Real, por D. Bruno Espinosa de los Monteros. Calle de San Felipe. Año 1805. 42 páginas.

Discurso sobre el triunfo de Buenos Aires contra los ingleses, obtenido el día 5 de julio de 1807, predicado en la Santa Iglesia Metropolitana de Santafé; en la fiesta de acción de gracias que ha consagrado el M.V.D., y Cabildo Eclesiástico, con asistencia de los Excelentísimos señores Virreyes, Real Audiencia y demás Tribunales, Clero y nobleza. Por el Dr. D. Antonio de León, Medio Racionero más antiguo en ella. El día 22 de febrero de 1808. A expensas del mismo predicador. Con las licencias necesarias. En la Imprenta Patriótica de Santafé de Bogotá. Calle de los Carneros, año de 1808.- 35 páginas.

Oración que en la solemne fiesta de acción de gracias a Dios Nuestro Señor por las señaladas victorias que por el Patrocinio de María Santísima Nuestra Señora, consiguieron las armas españolas contra los ejércitos del usurpador Napoleón Bonaparte. Celebró el Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada. Pronunció D. Joseph Antonio de Torres y Peña, Cura doctrinero del pueblo de Tabío, y da a luz el mismo Cura interino D. Santiago de Torres y Peña, Abogado de la Real Audiencia Pretorial y Chancillería Real del Nuevo Reino, dedicándolo al M. I.C.J. y R. de esta M.N. M.L.C., con las licencias necesarias. En la Imprenta Real de Santafé de Bogotá. Año de 1809.- 40 páginas.

Sermón de la dedicación de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de la Capital de Santafé de Bogotá, dispuesto y predicado por el R.P.M. Fray Miguel Antonio Escalante, Padre de Provincia, y Capellán de la Sagrada Religión de Hospitalarios del Patriarca y Padre de Pobres, San Juan de Dios. Con aprobación del Ordinario. Impreso en la de José Manuel Salazar, Carrera de Santa Clara, número 51. Año de 1823.

Oración que en la fiesta celebrada el 28 de octubre del presente año, en la villa de Zipaquirá, en conmemoración del cumpleaños de Su Excelencia el Libertador-Presidente, Simón Bolívar, pronunció el doctor Nepomuceno Jiménez, Catedrático de Latinidad, matemáticas y moral, por el Supremo Gobierno. Bogotá. Imprenta de Roderick y Salazar. Calle de San Felipe. 1829.- 14 páginas.

— XIX —

¿Cuáles son las causas que han influido más señaladamente en la formación del gusto, y han contribuido a despertar en los colombianos el sentimiento de su propio adelanto intelectual?

Ante todo debe saberse que los países de América, por lejanos que estuviesen de Europa, hubieron de participar de la corriente impulsiva que en el Viejo Mundo se marcó desde fines del siglo pasado. Si hasta entonces dormíamos el tranquilo sueño del más absoluto indiferentismo político y social, despertáronse de pronto las emulaciones y los deseos y se inició la obra del engrandecimiento propio. Este sentimiento es el que

movió, del modo más imperioso, los brazos que acudieron a luchar por la independencia. Por eso tiene tanto de grande y de noble ese período, que, en mayor o menor escala, se presenta idéntico en sus orígenes y desarrollo, en las tres naciones que formaron la antigua Colombia. A este correspondía muy bien la elocución nerviosa y fácil del Libertador. No vacilamos en conceder valor extraordinario a la elocuencia del caudillo de la revolución, porque era tan espontáneo y natural en él esa condición, como son las flores y las frutas en épocas de primavera.

En el grande hombre no había nada superficial, ni afectado. El solo resumía las aspiraciones de los pueblos y sabía ser su más gallardo intérprete.

El estudio de los idiomas francés e inglés se generalizó desde 1820; los viajes que la guerra dio ocasión de hacer a muchos hombres que figuraban, les mostraron nuevos y variados horizontes, y justo es confesar que los Gobiernos se han preocupado desde entonces, en la esfera de su acción, por la importancia que tenía el adelanto intelectual, como base de una futura existencia social legítima y verdadera.

Desde la Presidencia del General Santander, en adelante, la preponderancia que se concedió al saber y a la común ilustración fue tal, que los Colegios de San Bartolomé y del Rosario, de Bogotá, adquirieron una nominación grande y se les consideraba como obligados centros de donde salía la luz y donde se formaban los legisladores del pueblo. (1)

Luego de la guerra de Independencia, Venezuela comenzó a influir de manera notoria en el desarrollo intelectual de la Nueva Granada, por medio de sus libros y periódicos, que nos tratan la última nota de la literatura extranjera, y por lo mismo, se difundían entre los amigos de la lectura. Pero particularmente en un período de diez años, de 1845 a 1855 se extendió más influjo, porque ya para entonces las producciones venezolanas, originales o traducidas, habían alcanzado mayor grado de perfección y buen gusto literario, que las hacía muy recomendables.

¿En Bogotá quién no ha podido considerar que es el clima frío el elemento que de modo absoluto predispone a la quietud y a la meditación? Favorecido el organismo por el medio físico, halla el entendimiento más expedita la vía de sus lucubraciones, y viene a ser factores indispensables de la vida el estudio y la producción intelectual.

Estas causas, de antaño conocidas, han conservado el amor a la lectura, no entrando por poco entonces, como ahora, el alejamiento de bullicios mundanos en que casi siempre ha vivida la capital. De ordinario ha sido el culto católico el que, con sus procesiones y continuadas fiestas de iglesia, ha dado ocupación a la mente del común de las gentes.

Desde que como actos trascendentales se iniciaron entre nosotros las luchas periódicas para elegir Presidente de la República, esa controversia ha

(1) En el año de 1824 publicó el doctor José María Botero una hoja suelta con el título de "Liceo", excitando a los granadinos a que educasen a la juventud para que los extranjeros no nos juzgasen iguales a los araucanos y congos.

despertado los mal dormidos ánimos, dando notorio impulso al periodismo político, pero también sirviendo al total desarrollo de la forma literaria.

No obstante que nunca se ha extinguido el amor de los bogotanos por las letras, ni ha dejado de ser una de sus más vivas aspiraciones, la de darse a conocer del mundo civilizado por medio de la prensa, ha habido épocas no cortas de paralización enervante, como otras se han señalado por la abundancia y espontaneidad de publicaciones fijando así periodos muy marcados en la historia de la vida intelectual colombiana.

Bien se comprende que en sociedades incipientes, en donde el número de gentes ilustradas no es muy extenso, surge como natural consecuencia de emulación el pretender distinguirse cada cual por los rasgos de su fácil ingenio o por la mayor penetración y agudeza de su talento. Este móvil de amor propio ha sido en las naciones latinas de la América del Sur el principal resorte que ha movido y dado impulso a las letras. Ya hemos reptado varias veces en el curso de este escrito que el primer grupo de escritores nos lo ofrece la publicación que dirigió Caldas con el título de **El Semanario**. Aquellos literatos pretendieron siempre exhibirse formados en los moldes del clasicismo; invadieron por primera vez con seriedad y éxito el campo de las ciencias físicas, cultivando in pectore el amor a la política, en cuyas teorías y problemas habían de ensayarse después con tanto ardor.

Pero antes de la Independencia debemos reconocer que la vida del colono era la del individuo que carece de responsabilidades. Los santafereños han visto correr los días, los meses y los años, ligados a sus antiguas prácticas, olvidados del día de mañana, quizá dichosos con su género de vida, exenta de afanes, adaptándola a los placeres que la naturaleza distribuye de modo sabio a todos. Tal vez si algún deseo les acometía de apartarse de la rutina era cuando más el de alejarse a la costa en el romántico champán para ir hasta las Antillas, o a los Estados Unidos en busca de mercancías. Y cuántos no renunciarían a lo que bien podía calificarse de viaje peligroso, encerrándose en las paredes de su casa, de la real ciudad, en donde se veían libres del calor sofocante y horrible de la costa y sin ser acometidos por las nubes de insectos que pueblan aquellas ardientes comarcas.

Por eso cuando la insurrección comenzó a dejar oír sus estentóreas voces, los que estaban apegados al trajín diario no consideraron el movimiento sino como un golpe de adversa fortuna que destruía su sistema de vida. Hubieron al fin de seguir esa avalancha incontenible porque la conducta de los contendientes les obligó a buscar en el cambio la cesación del mal de la guerra.

!Cuánto no ha de sorprendernos la conformidad y relativa condición humilde de aquellas gentes, si fijamos nuestras miradas en el día de hoy, en que todo ha descendido del nivel antiguo! Ahora se trata de apurar la copa del saber a solas; el mal humor y el egoísmo presiden nuestros actos; la altanería es moneda corriente, que se cotiza a alto precio en casi todos los círculos sociales, y agotados los veneros del estudio de la moral, ninguno se paga ya de los preceptos de ésta en la práctica, estimándolos de uso corriente cuando se escribe para el público o se trata de aplicarlos

teóricamente a alguna clase de la sociedad como connaturalizada con ellos. Pero el abandono y condición desdichada en que se encuentran los seres infelices de la calle, es decir, los pobres, bien claro nos está diciendo que nada se ha hecho por las sociedades, la caridad oficial, pueden haber atajado el hambre muchas veces, pero no han medido todo el horizonte de infelicidad moral en que se agitan esos seres.

El ensayo de teorías políticas, la apasionada vehemencia conque muchas de ellas se han implantado, después de discusiones ardientes por medio de la prensa, ponen en evidencia los gérmenes muy visibles de malestar social que se habían hecho sentir desde antes de 1810. La aureola de mundano esplendor y las poco menos que ilimitadas fronteras con que la iglesia y las leyes permitían a la autoridad ejercer su influencia, aumentaron el prestigio de la realeza, y dieron nacimiento al orgullo aristocrático que, al andar del tiempo, hirió a mucha parte del clero, que luego se sintió llevado a ayudar con sus prédicas, a encender el espíritu de libertad. La preponderancia que se concedió a este sentimiento lo invadió todo, de tal suerte, que es sin duda el amor de la libertad lo que mayor impulso pudo dar a las letras durante la época colonial y lo que movió después más activamente y con mayor lucimiento las plumas de nuestros escritores hasta 1840, señaladamente; pero escrita esta fecha caemos en la cuenta que más propiamente debe decirse hasta 1860.

Porque no hay que confundir el influjo que el romanticismo y su época produjeron en América con el impulso político vivísimo que de antaño nos llevaban a engrandecer el ánimo por medio de la lucha contra toda manifestación de cruel imposición. El romanticismo de Zorilla, de Byron y Espronceda, y aun si se pretende el de Jacobo Bermúdez de Castro, invadió las altas cimas de los Andes cuando ya el espíritu de libertad prevalecía en los corazones como el polen fecundante de vida inmortal. Aquello vino, pues, a servir como de polvillo dorado para las flores silvestres de lozana exhuberancia. El que registre con perseverancia todas las publicaciones nuestras, hallará comprobadas estas palabras. Especialmente el teatro se sostuvo a despecho de todo, porque era una especie de templo profano, en donde resonaban en las tragedias acentos de amor a la libertad que la multitud oía con delectación sublime, encarnando en esas imágenes que herían su fantasía, sus más fieles aspiraciones sociales y políticas.